

**ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTAS Y BUENA PRO
LICITACION PUBLICA ABREVIADA PARA BIENES N° 02-2026-OSINERGMIN – PRIMERA
CONVOCATORIA
“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y SUMINISTROS DE COMUNICACIONES LAN”**

En Lima, siendo las 11:00 horas del día 16 de junio de 2026, sesiona el Comité del procedimiento del rubro, designado mediante Resolución de la Gerencia de Administración y Finanzas N° 286-2026-OS/GAF suscrita el 20 de mayo de 2026 integrado por José Luis Velasco Silva, miembro titular quien lo preside, Jose Luis Huamani Llamocca, miembro suplente, y Héctor Alfredo Fernández Crossetty, miembro titular.

Se deja constancia que el Sr. Jose Luis Huamani Llamocca participa de este colegiado puesto que asumió el reemplazo del Sr. Eduardo Arturo Vasquez Díaz, mientras hacía uso de su descanso vacacional.

El Comité dio inicio al acto privado, continuando con la revisión de las ofertas recabadas del portal del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) del PLADICOP, las ofertas presentadas al procedimiento, conforme al siguiente detalle:

Presentación de ofertas/expresión de interés				
Entidad convocante :	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN ENERGIA Y MINERIA			
Nomenclatura :	LP-ABR-2-2026-OSINERGMIN-1			
Nro. de convocatoria :	1			
Objeto de contratación :	Bien			
Descripción del objeto :	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y SUMINISTROS DE COMUNICACIONES LAN			
Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y SUMINISTROS DE COMUNICACIONES LAN			
20261898706	BVS PERU S.A.	08/06/2026	18:30:47	Electronico
20556731285	NEW SOLUTIONS PERU S.A.C.	08/06/2026	20:30:58	Electronico
20113277964	JAPAN COMPUTER SERVICE S.A.C.	08/06/2026	20:45:31	Electronico

Luego de la revisión efectuada de los documentos de presentación obligatoria y de los documentos para la admisión de las ofertas, exigidos en las Bases Integradas del presente procedimiento de selección, el Comité decide lo siguiente:

- Declarar como **ADMITIDA** la oferta presentada por el postor **BVS PERU S.A.** toda vez que, dicho postor presenta los documentos para la admisión de la oferta, conforme a lo exigido en el Capítulo II, de la Sección Específica de las Bases integradas del presente procedimiento de selección.
- Declarar como **ADMITIDA** la oferta presentada por el postor **NEW SOLUTIONS PERU S.A.C.**, toda vez que, dicho postor presenta los documentos para la admisión de la oferta,

conforme a lo exigido en el Capítulo II, de la Sección Específica de las Bases integradas del presente procedimiento de selección.

- Declarar como **ADMITIDA** la oferta presentada por el postor **JAPAN COMPUTER SERVICE S.A.C.** toda vez que, dicho postor presenta los documentos para la admisión de la oferta, conforme a lo exigido en el Capítulo II, de la Sección Específica de las Bases integradas del presente procedimiento de selección.

Continuando con el desarrollo de las etapas correspondientes, se procede con las etapas de calificación, evaluación de ofertas y otorgamiento de buena pro, de ser el caso.

Se precisa que, para llevar a cabo la etapa de calificación de ofertas, se ha verificado la documentación referida a los requisitos de calificación correspondientes, de los postores cuyas ofertas fueron declaradas admitidas en concordancia con lo establecido en el numeral 72.2 del artículo 72 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas y el numeral 2.1 de la Sección General de las Bases integradas, resultando lo siguiente:

- La oferta del postor **BVS PERU S.A** queda **CALIFICADA**, toda vez que, cumple con acreditar los requisitos de calificación establecidos en el numeral 3.5 del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases integradas del presente procedimiento de selección.
- La oferta del postor **NEW SOLUTIONS PERU S.A.C.** queda **CALIFICADA**, toda vez que, cumple con acreditar los requisitos de calificación establecidos en el numeral 3.5 del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases integradas del presente procedimiento de selección.
- La oferta del postor **JAPAN COMPUTER SERVICE S.A.C.**, queda **CALIFICADA**, toda vez que, cumple con acreditar los requisitos de calificación establecidos en el numeral 3.5 del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases integradas del presente procedimiento de selección.

Luego de culminada la etapa de calificación de ofertas, el Comité procede a evaluar las ofertas de los postores calificados obteniendo los siguientes resultados:

	Descripción	Puntaje Máximo	BVS PERU S.A.	NEW SOLUTIONS PERU S.A.C.	JAPAN COMPUTER SERVICE S.A.C.
A.	OFERTA ECONOMICA	40.00	40.00	27.90	28.26
B.	PLAZO DE ENTREGA	20.00	10.00	10.00	20.00
F.	GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	20.00	20.00	20.00	20.00
G.	DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS	10.00	10.00	10.00	10.00
I.	CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	10.00	10.00	10.00	10.00
Puntaje Factores de Evaluación		100.00	90.00	77.90	88.26
	BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	5.00%	0.00	3.90	0.00
PUNTAJE TOTAL			90.00	81.80	88.26

Posteriormente se procede a la apertura de las ofertas económicas, otorgándose el puntaje respectivo, del cual se desprende el siguiente orden de prelación:

ORDEN DE PRELACION	POSTORES
1.00	BVS PERU S.A.
2.00	JAPAN COMPUTER SERVICE S.A.C.
3.00	NEW SOLUTIONS PERU S.A.C.

Vistos los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, el Comité decide:

- Otorgar la buena pro al postor **BVS PERU S.A.** por el monto de **S/ 482,969.00 (Cuatrocientos ochenta y dos mil novecientos sesenta y nueve con 00/100 Soles)**.

Se adjunta como anexo a la presente acta, los cuadros que sirvieron al presente Comité para la admisión, calificación y evaluación correspondiente, y que forman parte integrante de la misma.

Culminada la reunión a las 14:40 horas, los miembros del Comité firmaron la presente acta en señal de conformidad.

Firmado Digitalmente por:
VELASCO SILVA Jose Luis
FAU 20376082114 soft
Fecha: 16/06/2026 15:09:27

Firmado Digitalmente por:
HUAMANI LLAMOCCA
Jose Luis FAU
20376082114 hard
Fecha: 16/06/2026 15:06:07

Firmado Digitalmente por:
FERNÁNDEZ CROSSETTY
Hector Alfredo FAU
20376082114 soft
Fecha: 16/06/2026 14:51:33

José Luis Velasco Silva
Presidente del Comité

Jose Luis Huamani Llamocca
Integrante

Héctor Alfredo Fernández Crossetty
Integrante